

ORESAENZ S. A.

Guayaquil, 30 de diciembre del 2015

Sr.

CRISTHIAN ENRIQUE SAENZ ALAVA

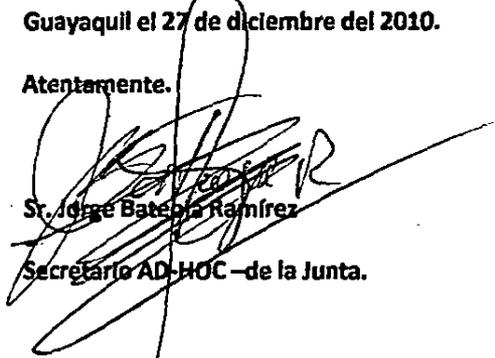
Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido por medio de la Junta General de Accionistas del 30 de diciembre del 2015, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, de la compañía ORESAENZ S. A, por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto de la compañía, y a usted como Presidente Ejecutivo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

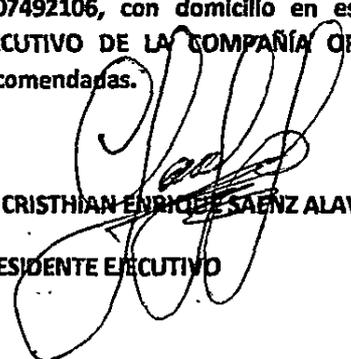
La compañía ORESAENZ S. A, fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Treinta del Cantón Guayaquil, el 20 de diciembre del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de diciembre del 2010.

Atentamente.


Sr. Jorge Bateña Ramírez
Secretario AD-HOC - de la Junta.



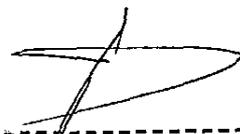
Yo, CRISTHIAN ENRIQUE SAENZ ALAVA, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad número 1307492106, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA ORESAENZ S. A, y prometo cumplir a cabalidad las funciones encomendadas.


Sr. CRISTHIAN ENRIQUE SAENZ ALAVA
PRESIDENTE EJECUTIVO

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL NUMERAL 5o DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN SE ME EXHIBE EN 02-FEB-2016 - FOLIOS 1 DURAN

Guayaquil, 30 de diciembre del 2015.




Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
CANTÓN DURÁN



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	104
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORESAENZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAENZ ALAVA CRISTHIAN ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1307492106
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


 TAMY NURY LEON CEVALLOS
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAQUIL
R E C I B I D O

02 MAY 2016 ^{HORA:} 15:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle